



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa SECRETARÍAS

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**



a

BENEFICIO SELECTIVO EN EL PERSONAL

Hay desiguales en los derechos a funcionarias

LA SAF CDMX ORDENÓ QUE POR EL 8 DE MARZO, EL DÍA DE DESCANSO SE APLIQUE SOLO A ALTOS MANDOS Y SINDICALIZADOS, CON LEYES QUE HABLAN SOBRE LA NO DISCRIMINACIÓN

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

9

OFICIO

CIUDAD DE MÉXICO. – La administración pública de la Ciudad de México busca darles más visibilidad a los derechos de las mujeres, pero la Secretaría de Administración y Finanzas local (SAF CDMX), que encabeza Juan Pablo de Botton, puso en evidencia la desigualdad que hay al solo otorgar el día de asueto por el 8 de marzo, a las funcionarias con mando de directora y no al resto de mujeres que son parte de la base trabajadora.

La SAF indicó que el 10 de marzo se efectuaría el respectivo día de descanso. Sin embargo, el oficio para autorizar este asueto estuvo dirigido para las mujeres a cargo de una Dirección General de Administración, Dirección Ejecutiva, Dirección de Área, Dirección de Capital Humano u homólogas del gobierno central, desconcentrado y de alcaldías, además de personal sindicalizado.

Además, está sustentado en el artículo 1 de la Constitución Política nacional y el 4 de la constitución local, que hablan sobre los derechos humanos, la no discriminación y la autonomía de la Ciudad de México; además



· El oficio para autorizar este asueto estuvo dirigido para las mujeres a cargo de puestos directivos

BRECHA



· En CDMX hay una amplia diferenciasalarial, entre puestos directivos y trabajadores base



Juan Pablo de Botton encabeza la Secretaría de Administración y Finanzas

de los artículos 18 y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, sobre atribuciones de las autoridades capitalinas, junto con el artículo 110 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo local, sobre las responsabilidades de las áreas de las direcciones que administran el personal. Sin embargo, en ninguno de los lineamientos se menciona lordenar un descanso selectivo en el personal, pues no es considerado un día de asueto oficial.

En los últimos años el movimiento feminista convocó a las mujeres a ausentarse de sus actividades des-

pués de los eventos del 8 de marzo, para hacer conciencia en los varones sobre el amplio papel que tienen las mujeres tienen, sin embargo, organizaciones y colectivas, rechazan que las instituciones cambien esto a un día de descanso, debido a que pierde sentido el acto de protesta.

En CDMX hay una amplia brecha salarial, pues los puestos directivos son pagados a partir de 42 mil hasta los 78 mil pesos. La mayor parte de la base trabajadora se encuentra como personal operativo con un sueldo de 11 mil pesos. En otros cargos 6 mil.

SECRETARÍA DE CULTURA



HELMER G. MORALES

El baile de los barrios ya demostró que la música es universal y que con ella pueden divertirse público de todos los estratos sociales, y este será el objetivo de la Noche de Primavera en el Zócalo capitalino.

El 22 de marzo, en la plancha de la Constitución, se llevará a cabo el Tercer Gran Baile de Sonideros y Sonideras que reunirá a más de una veintena de exponentes desde las 12:00 horas hasta entrada la noche.

Juan Duhart de Sonido Yambao,



La cita será el 22 de marzo.

Justo Ochoa (Pequeño Puerto Rico), 'Chayanne' (Sueño Latino), Leticia Valadez (La Dama Antillana, Sonido Antillanos), Sonido Silvia Ruiz, Alejandra Moncada La Dama de la Salsa y Ely Fania coincidieron en que este tercer gran baile es un ejemplo de lo que viene a futuro, con un evento inclusivo, un ambiente donde caben todos.

Parte del bailazo también podrá ser visto por el canal de Facebook de Espectáculos TV, Araceli Desiano y sus Estrellas. Resalta que en este evento Yambao festejará 46 años de carrera en la música de los barrios, por lo que agradeció al gobierno capitalino el apoyo recibido.



NOCHE VERSÁTIL

Además del bailazo sonidero, el festival Noche de Primavera ofrecerá más de 80 conciertos gratuitos de música en las calles de la CDMX, con artistas como Silverio, San Pascualito Rey, el Instituto Mexicano del Sonido, Bersuit, Regina Orozco y Los Dug Dugs.



CUARTOSCURO



32
CdMx. El trabajo de fotoperiodistas, en exhibición

Se inauguró *La mujer detrás de la cámara. Fotoperiodismo de ayer y hoy* en el Museo Archivo de la Fotografía. La exposición presenta imágenes de diversas autoras, entre ellas Araceli López, de MILENIO, con su obra *En defensa*. La muestra ofrece una nueva visión de la realidad mexicana, desde una perspectiva que destaca la fortaleza, la lucha por los derechos y la participación en la política. JESÚS QUINTANAR

**SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO**



Sin levantar, ventas en Plaza Izazaga 89

RAFAEL GARCÍA



Tras dos semanas de reapertura de la Plaza Izazaga 89, ubicada en la colonia Centro, en Cuauhtémoc, comerciantes señalaron que la gente comienza a regresar; sin embargo, “no estamos ni a la mitad de lo que era antes”.

“Pues poco a poco empieza a llegar más gente, sí se ve que la gente se está enterando, pero no estamos ni a la mitad de lo que era antes; ni a un 20% pa-

pronto”, explicó Rocío, dueña de una tienda de frituras y dulces asiáticos.

Indicó que entre las 13:00 y 17:00 horas es cuando más clientes acuden a la plaza, y en el caso específico de su local al día no compran mercancía más de 50 personas, cuando “antes, era muy sabido que no podíamos muchas veces ni descansar”.

Por los casi tres meses que no operó esta plaza, los comerciantes han denunciado que las ventas han ba-

EL DATO

CIERRES Plaza Izazaga 89 fue clausurada tres veces a vez en 2024 por venta de artículos asiáticos sin permisos. Reabrió el 28 de febrero.

jado notoriamente, sumado también a que dijeron que la administración les puso de condición para la reapertura no hacer publicidad ni avisar de ella.

Sin embargo, Rocío espera que en un mes más la plaza de productos

chinos vuelva a vender como antes, y que en su caso específico haya un poco más de clientes.

En un recorrido realizado hoy se pudo constatar que la afluencia, en comparación con hace dos semanas, ha incrementado gradualmente; sin embargo, aunque en la planta baja, piso 1, 2 y 3 sí hay al menos tres clientes por tienda, a partir del piso 4 los pasillos están casi vacíos.

La apertura de espacios no obstante ha incrementado y en algunos locales se anuncian próximas aperturas de tiendas de juguetes.



RAFAEL GARCÍA. EL GRÁFICO

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

13 MAR 2025

Página

17

Sección

Méx

Fecha

IMAGEN DEL DÍA

CAPITALINOS SE CUBREN DEL SOL

17 mar



A unos días de la llegada de la primavera, el ambiente caluroso que prevalece en la Ciudad de México comienza a tener estragos en las personas, quienes recurren a sombrillas, gorras e incluso algunas prendas para cubrirse de los rayos del sol. Este miércoles, la temperatura en la capital alcanzó los 28 grados, con cielo parcialmente nublado.

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Regresan a sus países tras retiro de campamento

Algunos migrantes rechazan invitación para cambiarse a albergues fijos; otros se quedan en 100 Metros, pese a que se comenzó desmontaje

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

Migrantes que se encontraban en avenida 100 Metros, en la alcaldía Gustavo A. Madero, han decidido regresar a sus países de origen, luego de que el Gobierno capitalino comenzara con el retiro del campamento, tras detectar que había personas que los extorsionaban.

“Muchos ya se van, prefieren regresar a Venezuela o de donde vengan, que quedarse en un albergue. Lo que pasó ayer [martes] fue muy feo, tiraron casas donde aún vivía gente, se llevaron muchas de nuestras cosas y dijeron que regresarán para terminar de sacarnos”, comentó José Manuel, migrante de origen venezolano que hasta ayer por la tarde todavía se encontraba en el campamento.

José Manuel afirmó que las autoridades capitalinas intentaron convencerlo de dejar su casa improvisada de cartón y madera, a la que denomina como su “rancho”, pero él fue uno de los habitantes del campamento que se negó tajantemente a irse del lugar.

“Aquí vive mi hija, mis primos, toda mi familia, y no voy a dejar mi rancho para que lo destruyan así nada más”, enfatizó.

La noche del martes 11 de marzo, la Secretaría de Gobierno (Secgob) y diversas dependencias capitalinas comenzaron con el retiro del cam-

TEMÍSTOCLES VILLANUEVA

Coordinador General de Atención a la Movilidad Humana

“La situación aquí era prioritaria por un tema de inseguridad que ya afectaba no sólo a la zona, sino a otros lugares de la Ciudad, por eso tuvimos que intervenir”

pamento migrante y les ofrecieron acudir a los albergues de la Ciudad de México.

El coordinador general de Atención a la Movilidad Humana de la Secretaría de Gobierno, Temístocles Villanueva, explicó en entrevista en el lugar que esta intervención se realizó debido a una problemática de inseguridad que permeaba en la zona.

“La situación aquí era prioritaria por un tema de inseguridad que ya afectaba no sólo a la zona, sino a otros lugares de la Ciudad de México, por eso tuvimos que intervenir”, afirmó.

Villanueva agregó que durante los dos días de intervención en el campamento, se logró el traslado de 49 personas en total; sin embargo, entre 20 y 30 migrantes decidieron quedarse en el sitio.

“Lamentablemente, tuvimos la presencia del Instituto Federal de Defensoría Pública, que desinformó

a la gente sobre la labor que estábamos realizando. Eso mermó el trabajo y nos obligó a regresar el día de hoy [ayer] a concluir el trabajo. Hemos desmontado alrededor de 50% de las casitas, pero quedan todavía algunas”, dijo.

Durante un recorrido por la zona, EL UNIVERSAL constató que las autoridades marcaron con una “X” naranja otras casas desocupadas o de quienes sí aceptaron mudarse a un albergue, para identificarlas y destruirlas después.

“Nos dijeron que iban a volver a venir y que nos iban a invitar a irnos a un albergue, pero yo no puedo ni quiero irme a uno; son lugares de conflicto, de peleas y los horarios son estrictos, por lo que no podemos salir de noche a trabajar ni tener la libertad que aquí sí”, comentó María, migrante.

“Yo regreso esta misma tarde con mi familia. Somos cuatro mujeres y dos niñas y el regreso a Venezuela nos tomará meses. Son siete países los que tenemos que pasar. Me siento muy triste porque ya llevo un año de mi vida en este viaje y tenía la esperanza de encontrar algo mejor, pero creo que regresaré a Venezuela peor de como salí”, relató entre lágrimas otra de las migrantes mientras empacaba sus cosas.

En el lugar, hasta ayer todavía quedan alrededor de 16 casas improvisadas, mientras que el resto fueron destruidas. ●



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Regresan a sus países... 2

Página

10

Sección

Act

Fecha

13 MAR 2025



Este miércoles todavía quedaban alrededor de 16 casas en el campamento, las demás fueron destruidas.



CDMX: insiste gobierno en vaciar campamento cerca de Central del Norte

JÉSSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

7

Por segundo día consecutivo, personal de la Secretaría de Gobierno y otras dependencias capitalinas acudieron al campamento irregular de migrantes instalado cerca de la Central de Autobuses del Norte, para insistir en el desalojo de quienes en el operativo del martes por la noche rechazaron ser trasladados a albergues.

Aunque un grupo de ellos aceptó ser llevado a estos lugares, de nueva cuenta algunas personas decidieron quedarse en sus pequeños cuartos contruidos con retazos de madera.

Los funcionarios reiteraron que ya no se les puede garantizar seguridad en este asentamiento, ubicado en la avenida 100 Metros. En un comunicado, las autoridades capitalinas informaron que habían detectado personas que extorsionaban a los indocumentados.

Temístocles Villanueva, coordinador de Atención a la Movilidad Humana, detalló que tras el operativo "de traslado voluntario" del martes, 39 migrantes, entre venezolanos y hondureños, fueron llevados a los dos albergues con que cuenta el gobierno de la ciudad: el Centro de Asistencia e Integración Social, en el barrio de Tepito, y un hotel en la colonia Peralvillo. Ambos, aseguró,

cuentan con servicios básicos, de asistencia médica y asesoría para trámites migratorios.

En tanto, en la jornada de ayer, el grupo de extranjeros que aceptó el traslado a los refugios fue movilizado en un camión proporcionado por la alcaldía Gustavo A. Madero. Uno de ellos, venezolano que prefirió omitir su nombre, comentó que su cambio de decisión fue porque "aquí ya no tenemos otra opción. El campamento se empieza a quedar vacío y nos sentimos menos seguros" ante posibles actos delictivos o la llegada de personal del Instituto Nacional de Migración.

Como sucedió el martes, una vez que los extranjeros iban rumbo al albergue, personal de limpieza destruyó los pequeños cuartos que habitaban desde hace varios meses.

"Creemos que este campamento está a menos de 50 por ciento de su capacidad", dijo Villanueva, quien también reconoció que algunos de los migrantes decidieron irse por su cuenta.

Ayer, en el operativo también hubo presencia del Instituto Federal de Defensoría Pública y de la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos.

En entrevista, Anahí Ruelas, directiva del IFDP, recordó que desde 2023 existe un juicio de amparo indirecto, aún por resolverse, para que el campamento no sea desalojado.



EN LA TERMINAL DEL NORTE

Desalojan un campamento de migrantes

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

10

CIUDAD DE MÉXICO.

- A las 10:30 p.m. del día 11 de marzo, cuando una comunidad de migrantes se disponía a descansar, la Coordinación de Movilidad Humana ordenó a personal de Obras de la Ciudad presentarse en el campamento que tenían migrantes en las inmediaciones de la Terminal del Norte —ubicada en la Avenida Eduardo Molina, en la colonia 7 de julio— para destruirlo.

El personal, identificado con uniformes de color verde y el logo del anterior gobierno capitalino de Claudia Sheinbaum, comenzaron la destrucción de

DICEN



Los migrantes argumentaron que el personal de obras robó pertenencias del campamento

TOMARON



Las pertenencias de los migrantes quedaron aseguradas

casas fabricadas a partir de tablas de madera y techos de lona, ante la sorpresa de los migrantes que residían dentro de esos hogares improvisados.

Afirmaron después los migrantes que había casas marcadas, las cuales no debieron haber sido destruidas.

Además, algunas casas contenían las pertenencias de esta comunidad migrante, y también fueron allanadas, sin ningún tipo de consideración. Todo quedó registrado en videos.



Sus casas fueron destruidas



Controlan ambulantes luz y agua en el campamento

Cobran a migrantes hasta \$200 a diario

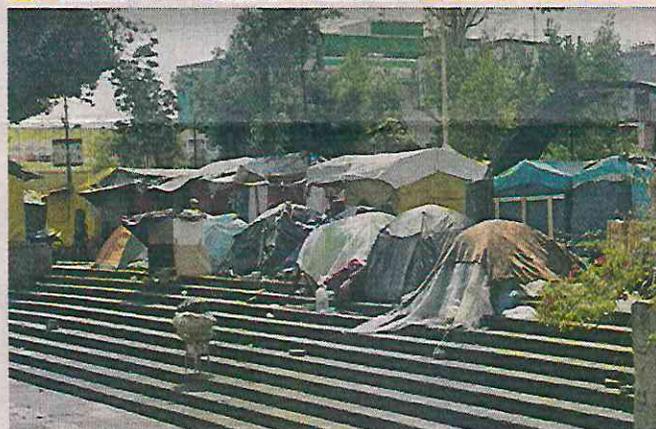
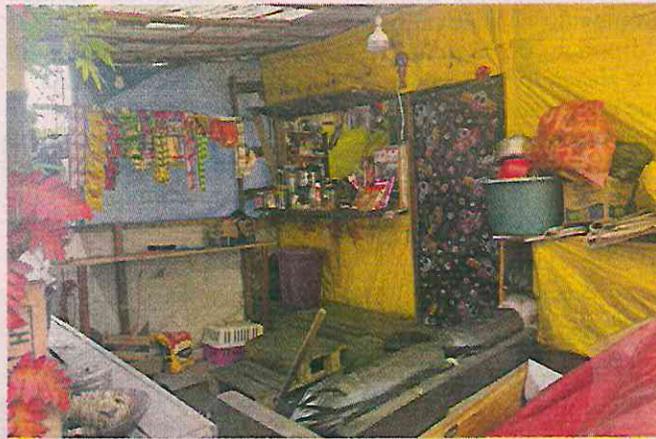
Señalan a líderes de comerciantes por presunta trata de mujeres

ALEJANDRO LEÓN

Líderes ambulantes del Centro Histórico de la CDMX presuntamente están relacionados con el cobro de extorsiones a migrantes, pero también con el delito de trata contra de mujeres extranjeras, advirtió la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer 'Elisa Martínez'.

Elvira Madrid, representante de la organización, explicó a REFORMA que las personas en tránsito le han compartido que los líderes les exigen cuotas de 100 a 200 pesos diarios para darles acceso a servicios públicos, como lo son agua y electricidad, en un campamento habilitado en la Plaza de la Soledad, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

El lugar tiene una toma de agua que es controlada



PAGAN TODO. Si bien las condiciones bajo las que viven no son las mejores, deben pagar para asegurar su estancia.

Acogen a 49 migrantes

REFORMA / STAFF

Al menos 49 migrantes que se encontraban en un campamento en Avenida 100 Metros, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, accedieron a trasladarse a albergues del Gobierno capitalino.

Esto, luego de que el martes personal de distintas dependencias invitó a las personas en situación de movilidad a alojarse en espacios donde se les daría refugio y se les brindarían distintas atenciones.

Entre las personas que se acogieron al refugio se encuentran menores de edad y adultos.

Los albergues a los cuales fueron trasladados se encuentran en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

Alejandro León



Cobran a Migran tes... 2
13 MAR 2025

por estas personas con el cierre de llaves.

Mientras que las casas improvisadas que forman parte del campamento cuentan con suministro eléctrico mediante un cableado que toma la energía de postes cercanos.

Aunque son servicios que deberían tener a su cargo la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), respectivamente, los líderes desalojan del campamento a quienes no pagan las cuotas.

“Les cobran el agua, les cobran estar ahí, les cobran la luz. (A los migrantes) no les queda de otra”, comentó Madrid.

TRATA

Mujeres de países como Venezuela, Colombia, Ecuador, Honduras, El Salvador o Nicaragua llegan a la Ciudad en busca de mejores condiciones de vida; sin embargo, en algunos casos, son víctimas de explotación.

La activista apuntó que su arribo se da con promesas falsas de trabajo.

Algunas de ellas han acusado ser víctimas de trata por parte de los liderazgos de comerciantes ambulantes.

Por ello, la Brigada les ofrece ayuda médica, apoyo psicológico, asesoría legal y acercan clases de alfabetización a sus hijos.

“Lo que hemos visto es

que aquí llegan a donde están, a los campamentos, y van viendo quién es guapa.

“Algunos líderes de vendedores ambulantes que también están metidos (...) ya algunos manejan lo que es trata (...), extorsión”, explicó.

CAMPAMENTO

En el asentamiento de la Plaza de la Soledad, donde hay aproximadamente 2 mil 500 migrantes, fue improvisada una lavandería, en la que una lavadora con secadora se permite usar durante nueve horas al día.

También existen tiendas de abarrotes y, para preparar alimentos, se usan algunos anafres.

Para conectar aparatos a

la red eléctrica, es necesario pagar una cuota.

Así lo confirmó una migrante, quien vive en el campamento desde hace cinco meses y que espera poder llegar junto con su familia a Estados Unidos.

En su caso, dijo, da 100 pesos semanales. Si se retrasan con los pagos, la deuda crece cada semana.

“(Dan el dinero) a una persona que dice llevar esto organizado, pero para mí no está bien, porque eso (la energía eléctrica) es del Estado.

“La luz no nos la están poniendo, nosotros tenemos que, o sea, jalar, tomarlo de un poste y conectarlo, y ya porque hacemos eso nos cobran”, expresó.



Comuneros denuncian ocupación de 120 hectáreas de siembra en Tláhuac

JOSEFINA QUINTERO M.

27

Ejidatarios de San Francisco Tlaltenco, en la alcaldía Tláhuac, protestaron en las oficinas de Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural que se localizan en el poblado de San Luis Tlaxialtemalco para exigir la recuperación de 120 hectáreas de tierras de siembra que fueron invadidas desde hace seis años.

Señalaron que los ocupantes son

grupos cercanos a Morena y al gobierno de la alcaldía que ha dotado de servicios a los asentamientos que están en zonas de conservación y que ahora buscan regularizar.

Dijeron que fueron despojados a punta de pistola, incluso para sacarlos secuestraron a las familias. Por años han denunciado cómo perdieron sus tierras donde sembraban maíz y frijol sin que ninguna autoridad lo impidiera.

“Defendemos nuestras tierras, al

igual que el suelo de conservación, el cerro y los mantos acuíferos que al ser ocupados para la construcción de viviendas existe la amenaza de que desaparezcan.”

Además de protestar frente a la dependencia, los ejidatarios ya iniciaron procesos legales e interpusieron dos juicios de amparo contra el gobierno capitalino y la Secretaría de Medio Ambiente por negligencia y omisión de proteger el suelo de conservación en Tláhuac.

También interpusieron denuncias penales contra la alcaldía Tláhuac, a la que acusan de permitir las invasiones en los terrenos ejidales de La Ciénega.

Esta es la segunda protesta que realizan los pobladores de Tlaltenco, ya que el 25 de febrero también salieron a la calle y bloquearon avenidas, aunque ahora fueron recibidos por el secretario de Gobierno de la capital, César Cravioto.

El funcionario les informó de la

estrategia para impedir que sigan las invasiones, evitar que se pierda un metro más de áreas verdes en la ciudad, además de hacer una revisión semanal de todos los casos de gente que se dedique a eso, detectar las nuevas ocupaciones y se comprometió a que serían retiradas de inmediato.

Los ejidatarios aseguran que Cravioto les informó que se haría un desalojo total de las zonas consideradas de conservación.



Insisten en Tlatelolco por mayor seguridad

SELENE VELASCO 301

Habitantes de la unidad habitacional Tlatelolco realizaron una protesta y bloquearon vialidades en exigencia de mayor seguridad y mejoras en la zona.

Ayer, más de 200 vecinos cerraron la circulación en las avenidas Insurgentes Norte y Manuel González.

Al lugar acudió el subsecretario de Gobierno, Fadla Akabani, quien entabló un diálogo con los manifestantes.

Sin embargo, la vialidad no fue liberada, ya que los residentes consideraron insuficientes las respuestas ante los robos, la falta de vigilancia, la deficiente iluminación y otros delitos que afectan el complejo de departamentos y sus alrededores.

REFORMA publicó que, tras los recientes hechos violentos en la zona, como el ataque a balazos contra dos personas del sector de salud y el hallazgo del cadáver de una joven en una jardinera, los vecinos han exigido reforzar la seguridad, mejorar la iluminación y ampliar la videovigilancia.

Ante la creciente preocupación ciudadana y las protestas de las últimas semanas, la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, anunció la puesta en marcha de un plan de recuperación en Tlatelolco, el cual se mantendrá de manera indefinida.

Enlistó avances y afirmó que trabaja en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para reforzar la vigilancia.

“Estamos trabajando por la seguridad, limpieza y orden en la unidad habitacional. Invertimos un 60 por ciento más en patrullas para toda la Alcaldía. Enviaremos un contingente adicional de un 40 por ciento más de estado de fuerza, con nuevo personal desplegado en las tres secciones”, destacó.

Con este refuerzo, su oficina detalló que se contará con la presencia permanente de 10 elementos de la Policía Auxiliar en la zona.

Además, informó que se inició la revisión de vialidades internas que han sido utilizadas como estacionamiento, lo que ha obstaculizado el acceso de vehículos de emergencia.

También se busca erradicar los cobros indebidos en esas áreas.

Agregó que se brindó atención inmediata y vinculación a servicios legales y psicológicos a 11 mujeres víctimas de violencia.

Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa

“Estamos trabajando por la seguridad, limpieza y orden en la unidad habitacional. Invertimos un 60 por ciento más en patrullas para toda la Alcaldía”.



CIRCUITO INTERIOR

¡SE LOGRÓ! Carina Arvizu, una de las tres aspirantes a encabezar el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, pudo reunirse con César Cravioto y Alejandro Encinas, secretarios de Gobierno y Planeación, respectivamente.

QUERÍA entregarles el Plan de Trabajo que presentó al Congreso... y lo hizo.

PERO no fue un típico encuentro de oficina, sino que tuvo que ir al llamado Zócalo de Gobierno Ciudadano, anotarse y esperar su turno.

NADA que ver con Patricia Ramírez Kuri, otra de las finalistas y quien por lo visto no ha necesitado ingeniárselas para lograr audiencias.

CUENTAN que a la clausura de un coloquio próximo a realizarse fue invitada a compartir presidium, no sólo con Encinas, sino hasta con la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

¿QUÉ tal?

TODO indica que tanto taurinos como antitaurinos — tan enfrentados en meses recientes— tendrán hoy al fin una coincidencia: ja ninguno les gustará la tauromaquia sin sangre!

CUENTAN que ya hay acuerdo para que este último concepto sea la tercera vía para no prohibir la tauromaquia, pero tampoco dejar que se maltrate a los animales.

QUE la señal que salió ayer en este sentido desde Palacio ya fue aceptada en Donceles.

ESO SÍ, quienes están a favor de la fiesta brava aseguran que el ritual es completo... o no es.

Y QUIENES se oponen a esta dicen que la prohibición es total... o no significa nada.

[circuitointerior@reforma.com](https://www.reforma.com/circuitointerior)

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página

1

Sección

CI

Fecha

13 MAR 2025



1a

ROZA ZMCM CONTINGENCIA

La Capital estuvo ayer cerca de la contingencia por ozono. A las 16:00 horas, Álvaro Obregón alcanzó 153 partes por billón del contaminante, a sólo dos puntos de la declaratoria.

Alfredo Moreno



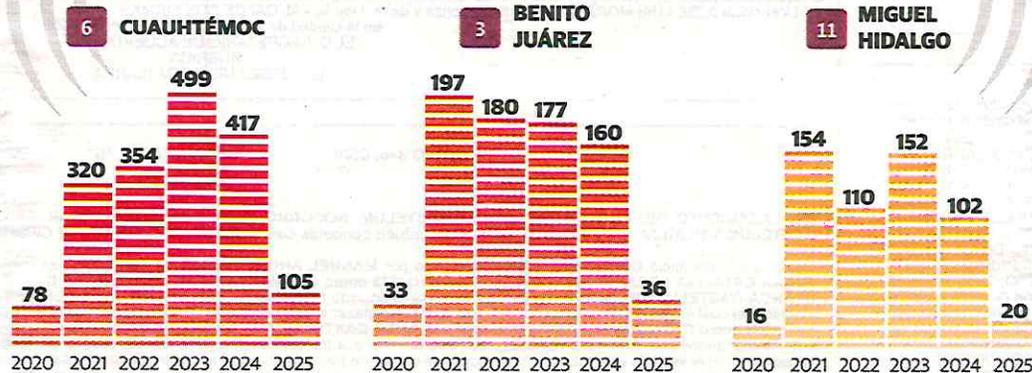
Vecinos denuncian ante PAOT exceso de ruido

Antros, bares, terrazas.. mayor fuente de ruido en tres alcaldías

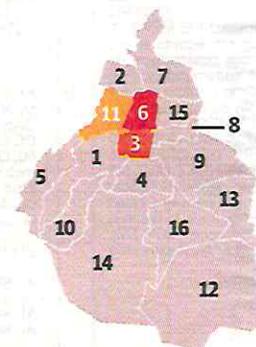
CUAUHTÉMOC, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, donde hay más quejas por rebasar niveles de sonido permitidos, indica el organismo; corredores comerciales, los más problemáticos; van 116 suspensiones de establecimientos desde 2019

BULLICIO COMERCIAL

Debido a los establecimientos como antros y bares, las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo son las que registran más denuncias por ruido.



	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Totales
1. Álvaro Obregón	8	59	44	44	49	18	222
2. Azcapotzalco	10	55	34	45	37	14	195
4. Coyoacán	15	121	90	93	91	24	434
5. Cuajimalpa de Morelos	3	7	27	17	6	2	62
7. Gustavo A. Madero	16	106	50	58	62	14	306
8. Iztacalco	5	51	33	30	27	5	151
9. Iztapalapa	17	151	74	116	89	18	465
10. La Magdalena Contreras	4	21	14	10	11	0	60
12. Milpa Alta	0	4	3	2	4	0	13
13. Tláhuac	3	36	18	18	26	8	109
14. Tlalpan	12	73	53	57	70	8	273
15. Venustiano Carranza	2	56	41	41	37	7	184
16. Xochimilco	1	26	26	19	9	3	84



Fuente: PAOT



Antros

3 MAR 2025

Página

15

Sección

Fecha

Por Jonathan Castro ¹⁵
jonathan.castro@razon.com.mx

Debido a los establecimientos como bares, antros, terrazas, restaurantes y hasta chelerías, las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo son donde más vecinos denuncian el exceso de ruido, principalmente en la noche, el cual puede causar problemas de salud, de acuerdo con la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT).

La titular interina del organismo local, Estela Guadalupe González Hernández, explicó a *La Razón* este tipo de negocios son los más denunciados por la ciudadanía; no obstante, también hay quejas por el ruido que hacen establecimientos de servicios, de industrias, de espectáculos o construcciones.

EL DATO **SI UN** negocio al que la PAOT exhortó a bajar los niveles de ruido, tras una denuncia, no lo hace, el negocio es suspendido hasta que haga adecuaciones sobre el sonido.

“El tema de ruido es eh es mucho más denunciado que el de vibraciones y proviene la mayoría de ellas de varios establecimientos mercantiles con giros eh nocturnos, o sea, que su mayor por tiempo están en la noche trabajando.

“Los establecimientos de mayor impacto son básicamente restaurantes-bar, sobre todo aquellos que tienen terraza y que ponen música en sus terrazas”, dijo.

Los datos de la PAOT muestran que, en 2020, año en el que ocurrió la pandemia por Covid-19 y hubo restricciones para los establecimientos mercantiles, hasta el 11 de marzo del presente año, el organismo local registró cinco mil 668 denuncias por ruido.

De acuerdo con la funcionaria, en la capital hay límites de ruido que los establecimientos mercantiles deben cumplir. La Norma Ambiental para la ciudad NADF-005-AMBT-2013 establece que, de las 06:00 a las 20:00 horas, los negocios no podrán superar los 65 decibeles, medida de la intensidad del sonido, desde el mismo sitio ni los 63 decibeles desde el lugar en el cual se presentó la denuncia, por ejemplo, una vivienda.

La misma norma detalla que, de 20:00 a 06:00 horas, los decibeles máximos desde el punto de la denuncia deben ser 60 y, desde el comercio, 62. En estos casos, los límites son hacia el exterior.

Además, el artículo 30 de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciu-

dad de México indica que los decibeles máximos en el interior del negocio deben ser 85, entre las 06:00 y las 20:00 horas, y 75, entre las 20:00 y las 06:00 horas.

Si bien la PAOT atiende las denuncias respecto a todos los establecimientos mercantiles como farmacias, papelerías, tiendas, carnicerías, entre otros, el mayor número de casos es de los centros nocturnos.

“Estos lugares generan un mayor daño a la salud, porque el ruido es un tema que va vinculado al derecho a la salud. La gente que no puede dormir, pues va a tener una afectación en su salud.

“Por eso es más estricta la norma en la noche, en los horarios en que la gente duerme”, agregó González Hernández.

Los reportes de la PAOT indican que,

del total de recursos ciudadanos, mil 773 fueron en Cuauhtémoc; 783, en Benito Juárez; 554, en Miguel Hidalgo; 465, en Iztapalapa; y 434, en Coyoacán.

El pasado 11 de marzo, el organismo recibió una denuncia por la música del bar La Jaus, localizado en Hamburgo 130, colonia Juárez, así como otra por la bocina dentro del negocio llamado Botánico, en Alfonso Reyes 217, colonia Condesa. Ambos casos en la alcaldía Cuauhtémoc.

En el caso de Benito Juárez, por ejemplo, el 3 de marzo una persona denunció el exceso de música grabada y en vivo dentro del Taco Bar de la 10, en calle 10 número 46, colonia San Pedro de los Pinos.

González Hernández mencionó que las denuncias se concentran más en estas demarcaciones, porque hay más establecimientos nocturnos de este tipo, así como corredores con terrazas, bares o antros. Los más “complicados”, dijo, son el de Génova, calles de Coyoacán o en Polanco, sitios a los que la PAOT ha acudido a hacer exhortos para disminuir los niveles de ruido incluso en el día.

“En lo que va del año llevamos tres recorridos exhortando: uno en Polanco, uno en éste en el Centro Histórico, en las

calles de Uruguay y Mesones, éstas fueron de día, porque son emisiones de establecimientos que trabajan más de día, que ponen bocinas para atraer a la gente y generan molestia”, dijo.

Entre 2019 y hasta el 26 de febrero de 2025, la PAOT reportó 116 suspensiones de actividades de establecimientos por violar la norma ambiental para la ciudad NADF-005-AMBT-2013. Del total, 57 ocurrieron en Cuauhtémoc, 17, en Miguel Hidalgo y Benito Juárez, cada una.

“Son (las suspensiones) donde justamente se encuentran concentrados los mayores eh establecimientos mercantiles de estos giros de mayor impacto”, aclaró la titular interina del organismo.

La funcionaria local además mencionó que a raíz de la pandemia por Covid-19, las chelerías son negocios que también impactan en la contaminación auditiva; no obstante, al no existir la figura legal de este tipo de comercios, la PAOT sólo atiende los casos de establecimientos, pues aquellos que están en la vía pública y en tianguis, por ejemplo, corresponde a las alcaldías.

González Hernández aclaró que las fechas con más denuncias por ruido en establecimientos mercantiles son, por ejemplo, en diciembre y enero por las fiestas decembrinas; también ocurre con las actividades de fines de semana, así como en el 14 de febrero, el Día del Padre, el Día de la Madre y hasta el Super Bowl.



“**EL TEMA** de los establecimientos de mayor impacto es, básicamente, restaurantes-bar, sobre todo aquellos que tienen terraza y que ponen música en sus terrazas”

ESTELA GONZÁLEZ
Titular interina de la PAOT

57

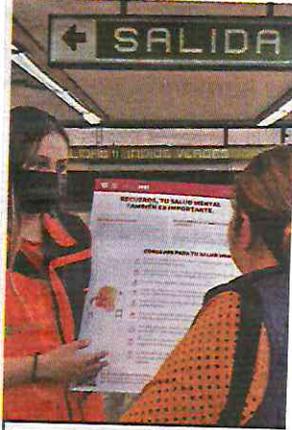
Negocios ha suspendido la PAOT en Cuauhtémoc

TERRAZAS y bares de Génova, alcaldía Cuauhtémoc, ayer, con música alta.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



#ATENCIÓN



ENRIQUECEN
SALVEMOS
VIDAS 13 cd

• El programa **Salvemos Vidas del Metro** se robustece con la atención especializada en salud mental de la SSC, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia y los Centros de Integración Juvenil. La actividad de los módulos itinerantes apoyan y orientan a usuarios en cuidado de la salud mental, prevención del consumo de sustancias y detección de ideación suicida. C. STETTIN



POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

TRAS FALLO JUDICIAL

A partir de que sea notificado, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro cuenta con 15 días para iniciar la adecuación de las instalaciones públicas de las 12 líneas con que cuenta la red, para garantizar la accesibilidad a los usuarios con discapacidad motriz.

Ello después de que el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito de la Ciudad de México otorgó un amparo a Gilberto Álvarez Campos, un usuario que requiere usar silla de ruedas, como dio a conocer ayer **Excélsior**.

En caso de incumplimiento, las autoridades del STC y de la Secretaría de Movilidad, "en el marco de su competencia", podrían enfrentar sanciones que van desde multas económicas hasta prisión, advirtió Diego Berry, integrante del cuerpo legal que asesora a Álvarez Campos.

EL METRO TIENE 15 DÍAS PARA INICIAR MEJORAS

UNA VEZ QUE SEA NOTIFICADO, deberá demostrar que trabaja en adecuaciones en las 12 líneas para garantizar la accesibilidad a los usuarios con discapacidad motriz

Para dar cumplimiento a la demanda de amparo, el Metro debe adecuar "escaleras, andenes, pasillos, elevadores y espacios en vagones de la red, a fin de garantizar la movilidad universal, no sólo para Gilberto, sino para todos los usuarios con alguna discapacidad motriz", agregó el abogado.

"Quedó en firme y con certeza plena. Una vez que llegue al Juzgado de Distrito, que estimamos ocurra esta semana, la autoridad tiene 15 días para demostrar que está dando cumplimiento".

De caer en desacato, tanto el director del Metro como el secretario de Movilidad podrían ser sancionados, inhabilitados o incluso castigados con prisión, dijo Miguel Gómez, otro de los abogados que asesora a Gilberto.

"Esta sentencia no es solamente un papel, es una orden judicial que impone a las autoridades no sólo el respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad, sino el apercebimiento de que en caso de que no lo hagan caerán en desacato y el juez de distrito puede imponer multas a las autoridades del Metro, además de instruir la



Una vez que llegue al Juzgado de Distrito, que estimamos ocurra esta semana, la autoridad tiene 15 días para demostrar que está dando cumplimiento."

DIEGO BERRY
ABOGADO



inhabilitación en la Función Pública por más de diez años y hasta prisión”, detalló.

El fallo ordena, además, atender las directrices de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

“Esto implica habilitar un plan de supervisión periódica de las mejoras implementadas y la capacitación del personal operativo y de seguridad en atención a personas con discapacidad”,

precisó Miguel Gómez.

En el Programa Anual de Obras Públicas para el ejercicio presupuestal 2025 del Metro, se establece que se destinarán más de mil 201 millones de pesos, para la modernización y mejora de la red, que incluye “obras civiles para resolver la accesibilidad a personas con discapacidad a base de elevadores en las estaciones de la red, así como obras para

mejorar la accesibilidad en la estación Oceanía de Línea 5 y B”.

“Si bien es un paso importante, el Metro deberá cumplir con la sentencia judicial. Y hacer adecuaciones en todas las líneas y todas las estaciones, no solo en unas cuantas”, consideró Gómez.



Impone a las autoridades no sólo el respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad, sino el apercibimiento de que en caso de que no lo hagan caerán en desacato.”

MIGUEL GÓMEZ
ABOGADO

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda, realizado en 2020 por el INEGI, en la CDMX, el 8.3 por ciento de su población, de cinco años y más presenta algún tipo de discapacidad. De ese total, el 49.5 por ciento, padece discapacidad motriz y el 42.7 por ciento enfrenta discapacidad visual.

Tales cifras colocan a la ciudad como la sexta entidad federativa con el mayor número de personas con alguna condición incapacitante.

“Este amparo, es un paso crucial hacia un transporte verdaderamente inclusivo en la Ciudad de México”, concluyó Miguel Gómez.

Este diario pidió a la Secretaría de Movilidad y al Metro una postura respecto al amparo y si habían sido notificados, pero al cierre de esta edición aún no había respuesta.



Fotos: Hilda Castellanos

Gilberto Álvarez Campos busca que se garantice el acceso a personas como él, con discapacidad motriz.



El fallo también ordena atender las directrices de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.



Yo lector

EXCELENTE USO

Cada vez es más cotidiano ver bardas, bajo puentes y edificios con murales que destacan nuestra cultura mexicana, incluso en las azoteas de las casas por los lugares donde pasa el Cablebús, como en Iztapalapa, así el viaje es más agradable a la vista y se aprecia una panorámica diferente a la que conocemos de los barrios más populares del Valle de México.

Los murales que han hecho son más que preciosos, son tan coloridos que, por un momento, se nos olvida que están en unas de las alcaldías con mayores niveles de inseguridad y de pobreza en la Ciudad de México. La acción me parece muy buena porque se aprovecha esos espacios en los que comúnmente vemos propaganda política o anunciando bailes u otra actividad, así qué mejor que se le dé una vista diferente a la localidad. Por ejemplo, en toda la Línea 4 del STC Metro hay murales de mujeres indígenas, no sé si sean famosas o no, pero le dan un rostro diferente a esta zona, que no es conocida precisamente por su seguridad. También hay murales de luchadores como El Santo, Blue Demon, Huracán Ramírez, entre otros. Todos ellos, aunque se pudiera pensar que no, han sido respetados, porque ninguno está grafitado. Eso indica que la comunidad los cuida y que, incluso, los maleantes, lo respetan.

También, donde he visto es en la salida de Indios Verdes por la autopista México-Pachuca, en el Estado de México, las casas que están construidas en la Sierra de Guadalupe fueron pintadas de colores vistosos, lo que, sin duda, le da vida al cerro y a las mismas colonias, incluso en las azoteas, lo mismo que sucede en Santa Martha, donde pasa el teleférico que va hasta San Andrés la Cañada se puede apreciar dibujos que hacen más ameno el viaje.

También quisiera destacar los murales que hay en los bajo puentes o en puentes vehiculares, al menos los que están en Insurgentes Norte hacia Indios Verdes son muy bonitos, aprovecharon de manera eficiente esas paredes que, luego, son grafitadas y qué mejor uso, que darle color.

Ojalá que esta idea sea replicada en otros espacios, no sólo de la Ciudad de México, sino en todo el país, de verdad, cambia radicalmente la perspectiva del barrio, como lo que hicieron en unidades de la colonia Guerrero y en la Morelos, que en la paredes de los edificios pintaron murales y le quitaron el aspecto de sucio y descuidado.

Hasta da gusto caminar por ahí y tomarse unas selfies.

ANTONIO CRUZ
CIUDAD DE MÉXICO



TU OPINIÓN

REFORMA

cartas@reforma.com



POLÍTICOS COLUDIDOS

Obvia afirmar que Mr. Trump tenía razón al designar a los seis cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, y más luego del hallazgo en el rancho Izaguirre en Teuchitlán, Jalisco.

Igualmente tiene razón al afirmar que políticos mexicanos tienen nexos con el narco e igual sabe quiénes son.

Sólo espera que la próxima noticia de nuestra Presidenta sea de la aprehensión no de 29, pero sí, de algunos cuantos coludidos políticos.

LUIS MÉNDEZ / Monterrey, NL

‘Voluntariamente’

Ante el cuestionamiento sobre la muerte de los “simpatizantes” por el accidente del autobús en que viajaron de Oaxaca a la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum respondió que no eran acarreados, sino que acudieron al evento voluntariamente.

Es difícil creer que la gente de bajos recursos ponga de su bolsillo su dinero para “apoyar voluntariamente”, cuando difícilmente les alcanza para lo básico, a menos que las dádivas gubernamentales sean ya muy abultadas.

HOMERO SALDAÑA / Monterrey, NL

Sin cascos seguros

Es comprensible cómo las autoridades del Gobierno de la Ciudad le dan vueltas al tema. Resulta que los acci-

dentos y muertes que involucran a motocicletas seguirán en aumento, lamentablemente, mientras que no se infraccionen y multen las faltas al reglamento de tránsito. Todos hemos sido testigos de que para estas personas no existen los semáforos, circulan en sentido contrario y sobre las banquetas, y por supuesto, a excesiva velocidad.

Parece que es un problema que se ya salió de control. Ante este panorama, el casco pasa a segundo plano.

ALBERTO ESCUTIA / Álvaro Obregón, CDMX

Impacto ambiental

Las algunas vez prístinas montañas que rodeaban la capital queretana se han ido perdiendo descaradamente. Municipios como Huimilpan y sobre todo El Marqués se han prestado a la voracidad de inmobiliarias como DRT, dirigida por el oscuro Víctor Mena Aguilar, para volver propiedad privada un patrimonio que en realidad era de todos los mexicanos y por lo mismo debía haberse cuidado y preservado más.

Que la FGR y la Profepa al menos investiguen y deslinden responsabilidades, con castigos ejemplarizantes para frenar este flagelo.

FELIPE QUESADA / Querétaro, Qro

COMENTARIOS A REFORMA.COM

CRECE 26% LA DEUDA DE PEMEX ¡EN 3 MESES!

Quebrada, pero bien soberana.
LA 4T

DEFIENDE CSP LEGALIDAD DE MANDAR CAPOS A EU

Justo cuando Trump aplicó aranceles.
QUE SE LO CREA...

SE DICE CUAU INOCENTE Y QUE PEDIRÁ DISCULPAS

¿Y como por qué pediríamos una disculpa?
NATALIA

NO NOS FUNCIONA T-MEC: CASA BLANCA

Quieren que sea como el azadón, nomás para acá.
FIFI CONSERVADOR

PERDONAN A MINISTRAS ACTOS ANTICIPADOS

A los amigos todo, a enemigos ni justicia.
CARLITOS WAY

UCRANIA ACEPTA TREGUA CON RUSIA POR 30 DÍAS

Más vale un mal acuerdo que un buen pleito.
JUAN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



SEGÚN CONTRATO DE LA SOBSE

Pintar Senderos Seguros cuesta 10 millones

CRÍTICA

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

En los últimos años los Senderos Seguros fueron cuestionados debido a que estos no garantizan mejorar las condiciones de seguridad

CIUDAD DE MÉXICO. – La acción de los Senderos Seguros donde colabora la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) que encabeza Raúl Basulto, se sigue efectuando en la nueva administración y únicamente por la pinta de vialidades y espacios públicos, la dependencia pagó el trimestre pasado la cantidad de 10 millones de pesos.

La Sobse comprometió la mencionada cantidad de recursos públicos a través de un

ITDP

Urbanistas del ITDP, han destacado que los Senderos Seguros tienen algunos huecos porque la mayoría de las calles no fueron diseñadas para traslados a pie

contrato con la empresa URBANIKONSTRUCCIONES GRAYCOLORS, S.A. DE CV. bajo el concepto "Prestación de servicios para el mejoramiento y mantenimiento de la imagen urbana a través de la aplicación de pintura para los programas Senderos Seguros y Bienestar en tu Colonia, así como en las vialidades primarias y espacios públicos, de la Ciudad de México", con vigencia en octubre, noviembre y diciembre.

Aunque en el documento del contrato la Sobse no precisó cuáles Senderos Seguros serían los beneficiados, indicó el contrato que la cantidad de 10 millones de pesos se elevó debido a que el precio por metro cuadrado por la aplicación de pintura es de 88 pesos. Además de la pintura en los muros de los senderos que atraviesan, el resto de acciones que conforman un Sendero Seguro implican la rehabilitación de banquetas y áreas verdes, instalar señalamientos, cámaras, luminarias, botones de auxilio y altavoces.



Han encontrado varias fallas en los senderos



1

CD

12 MAR 2025

CALVARIO CICLISTA



Oscar Mireles

Usuarios maniobran para esquivar un registro sin tapa que, para evitar accidentes, fue cubierto ¡con un trafitambo!

CD

📍 **UBICACIÓN.** Avenida México-Tenochtitlán, esquina con Jesús Terán, Colonia Tabacalera, Cuauhtémoc.

📏 **DIMENSIONES.** 45 centímetros, aproximadamente.

**SECRETARÍA DE TRABAJO
Y FOMENTO AL EMPLEO**



Mínima, la cobertura que tienen los programas para el seguro de desempleo

28

DE LA REDACCIÓN

Para este año, el programa Seguro de Desempleo y el subprograma del bienestar del mismo nombre cuentan con un presupuesto de 100 millones de pesos, con los cuales se pretende apoyar a 8 mil 686 personas, lo que representa una cobertura de apenas 5.13 por ciento de la población objetivo.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al tercer trimestre de 2024 la población desocupada con experiencia laboral en la capital se calcula que sea de 169 mil 478 personas, de las cuales 71 mil 963 son mujeres, es decir, 42.4 por ciento, y 97 mil 515 hombres, equivalente a 57.6.

Los beneficiarios recibirán un máximo de tres apoyos mensuales de 3 mil 439 pesos, según las reglas de operación publicadas en la *Gaceta Oficial*. Para el programa seguro de desempleo, se estima que llegue a 7 mil 676 personas, lo cual daría 23 mil 28 entregas, mientras el subprograma considera a 960, equivalente a 2 mil 880 pagos.

Para ser beneficiados los interesados deberán registrarse en el Servicio Nacional de Empleo en la página www.empleo.gob.mx o en cualquier otra estrategia de vinculación laboral de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo. Además, deberán realizar por lo menos cuatro postulaciones de vacantes y entregar al menos dos cartas de envío generadas en alguno de los módulos del Sistema Nacional de Empleo y asistencia a las ferias que se hacen.

Por otra parte, la Secretaría de Administración y Finanzas informó que las empresas que anualmente acrediten haber incrementado 33 por ciento su planta laboral o las que empiecen operaciones, tendrán derecho a una reducción equivalente a uno por ciento en el pago del impuesto sobre nóminas, en la tasa prevista para el ejercicio fiscal correspondiente, que este año está estimada en 4 por ciento.

Para acceder a esto, las empresas deberán presentar una declaración informativa conforme a las reglas de carácter general que emita la Tesorería de la Ciudad de México.



Disminuye la cifra de beneficiarios del Seguro de Desempleo

Secretaría de Trabajo ajusta meta a 8 mil 636 personas; apoyo sube a 3 mil 439.46 pesos

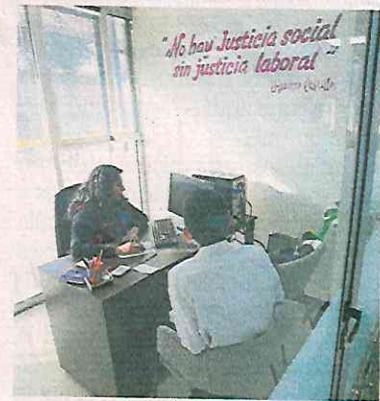
FRIDA SÁNCHEZ *17 MET*
—metropoli@eluniversal.com.mx

El número de beneficiarios del Seguro de Desempleo y del subprograma Seguro de Desempleo del Bienestar disminuyó para 2025, de

acuerdo con una modificación a las reglas de operación que publicó la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo capitalina (STyFE).

En la *Gaceta Oficial* de este miércoles, se establece que la población beneficiaria de este programa será de hasta 8 mil 636 personas al cierre del ejercicio fiscal 2025. Originalmente se contemplaba una meta de 9 mil 50 beneficiarios (8 mil para el Seguro de Desempleo y otras mil para el subprograma).

De acuerdo con la publicación, se



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Seguro de Desempleo se puede otorgar en tres ocasiones, con un máximo de 10 mil 318 pesos.

fijó la meta de 7 mil 676 beneficiarios para el Seguro de Desempleo y 960 del seguro del bienestar.

La dependencia precisó que “únicamente las personas solicitan-

tes que cumplan con los requisitos” establecidos en las reglas de operación podrán acceder al apoyo.

El ajuste a las reglas de operación también implicó un aumento en el monto que podrán recibir las personas que hayan perdido su empleo en la Ciudad. Este se podrá otorgar hasta en tres ocasiones, con un monto mensual de 3 mil 439.46 pesos, de acuerdo con el documento que se publicó este miércoles, por lo que los beneficiarios podrán obtener un máximo de hasta 10 mil 318.38 pesos en el año. El monto original era de 3 mil 300.53 pesos.

En febrero, EL UNIVERSAL informó que el gobierno local rediseñó los lineamientos del programa Seguro de Desempleo, con la finalidad de entregarlo a quienes prueben que perdieron el empleo, para reinsertarlos al mundo laboral. ●

SECRETARÍA DE TURISMO



“La CDMX es número uno en oferta cultural, por arriba de París, Londres o Berlín”^{IS}

La secretaria de Turismo capitalina Alejandra Frausto Guerrero habla con *Crónica* 'Cara a Cara'

**Arturo Ramos y
Juan Manuel Jiménez**
metropoli@cronica.com.mx



Alejandra Frausto visitó las instalaciones de *Crónica*.

Alejandra Frausto, secretaria de Turismo de la Ciudad de México, es abogada y señala la búsqueda de la justicia como el principal motor de sus acciones desde que era estudiante. “Somos la ciudad número uno en oferta cultural, estamos arriba de París, de Berlín o de Londres. Somos una ciudad ancestral, pero muy moderna, contemporánea”, sostiene.

La secretaria Frausto visita las instalaciones de *Crónica* para una videoentrevista Cara a Cara con Juan Manuel Jiménez, para hablar de su labor en el gobierno local, a cargo de Clara Brugada, e incluso de su paso en el sexenio anterior en la Secretaría de Cultura federal.

De hecho, aquella labor en el sexenio de AMLO dio la posibilidad de encajar con mucha facilidad en el nuevo cargo del gobierno de la Ciudad. La cultura es indisoluble del turismo y de allí el gran potencial de la capital.

Añade que al turismo hay que

pensarlo como una forma de que la Ciudad de México se muestre cabalmente. Eventos como el Mundial de Fútbol 2026 son una gran oportunidad para hacerlo. Gastronomía, clima más que favorable, “los chilangos estamos muy consentidos, si baja de 12 grados decimos que qué frío, tenemos un clima privilegiado, “tenemos que agradecerlo y por eso no tenemos temporadas, todo el año se puede visitar”.

La calendarización prácticamente permanente de eventos internacionales en la Ciudad es otro punto de sostén de la actividad turística y esto se potencializa aún más al llegar el momen-

to de megaeventos como el mundial, señala la secretaria de Turismo capitalina. “Todo el mundo va a saber lo que hicimos o lo que no hicimos durante el mundial”, comenta y de allí que haya estado preparando desde ahora las condiciones adecuadas para lograr una realización impecable.

A través de diferentes instancias del gobierno capitalino, se busca ampliar el número de cuartos de hotel, que la movilidad sea impecable y que el resto de servicios urbanos contribuyan a lograr una gran experiencia.

El turismo es una fuente económica, pero también de bienestar, asevera y alude a la hoy Pre-

sidenta Claudia Sheinbaum para indicar que ser la “ciudad de los derechos”, también nos abre a todo tipo de turistas y ejemplifica con la capacidad de atraer a grupos de visitantes de la diversidad sexual, “recibimos a todas las culturas, nacionalidades, quien quiera venir, es bienvenido”.

La secretaria señala que tenemos todo para ser un gran destino al que todos los visitantes quieran regresar, en familia o como adulto mayor (con espacios públicos gratuitos). La idea, sostiene, es lograr que el visitante sea nuestro mejor promotor, que hable y platique con otros que se conviertan en nuevos visitantes.

SECRETARÍA DE VIVIENDA



Todavía no hay registros de inmuebles de alojamiento

Procurador social indica que aún son catalogados como viviendas y no como locales mercantiles

RAFAEL GARCÍA *17 Mei*
—metropoli@eluniversal.com.mx

El procurador social (Prosoc) interino de la Ciudad de México, Vladimir Aguilar, indicó que todavía no es posible registrar un inmueble que ofrece estancia turística eventual y que se ubica dentro de un condominio como establecimiento mercantil, "porque son viviendas".

Esto luego de la reforma a la Ley de Turismo local, que señala que "los anfitriones que inscriban más de tres inmuebles en el padrón, a partir del cuarto inmueble, deberán registrar la clave de establecimiento mercantil asignada por el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles".

"No todavía porque son viviendas, se trata de viviendas y se trata de un Régimen de Propiedad en Condominio que no se puede modificar. Tendrías que modificar el uso de suelo", explicó.

Vladimir Aguilar insistió en que siguen siendo viviendas, aunque ofrezcan servicio de estancia turística eventual. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Si un anfitrión inscribe cuatro inmuebles, la ley le pide las claves de establecimiento mercantil.



 **En breve**

Ciudad de México
Precios de vivienda, af alza. La Ciudad de México se mantiene como la entidad con los precios de vivienda más altos del país, con un valor promedio de 56,411 pesos por metro cuadrado a febrero del 2025, de acuerdo con el Indicador Banorte de Precios de Vivienda (Inbaprevi).